

MOBILIARIA MONESA, S.A.

MOBILIARIA MONESA, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la *Ley del Mercado de Valores*, comunica al mercado y remite a la **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES** para su incorporación al registro oficial el siguiente

HECHO RELEVANTE:

- I. Que en el día de ayer se constituyó y celebró en legal y reglamentaria forma la **Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas**, en segunda convocatoria, con la asistencia de:
 - 3 accionistas presentes, titulares de un total de 24.026 acciones con derecho de voto que suponen el 0,84% del capital social.
 - 8 accionistas representados, titulares de 1.184.604 acciones con derecho de voto que suponen el 41,57% del capital social.

La sociedad es titular de 223 acciones que representan el 0,0078% del capital social, que han computado a efectos de quórum, pero no a efectos de votación.

En consecuencia, han asistido 11 accionistas presentes y debidamente representados, que ostentan en conjunto 1.208.630 acciones con derecho a voto y que suponen el 42,41% del capital social.

- II. Que todas las propuestas de acuerdo sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas han sido aprobadas por UNANIMIDAD de los asistentes, sin votos en contra ni abstenciones.

Barcelona, a 29 de junio de 2017

El Secretario
Enrique Morera Guajardo